ACTA N° 072-2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 12 horas del 16 de diciembre del 2021, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE:
El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:
El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. El Jurado Evaluador para el proceso de Ratificación o Separación Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
2. La devolución de dinero por pago concepto de inscripción al Centro Preuniversitario de la UNAT, ciclo 2021-II, a favor de la Sra. Adriana Rivera León, apoderada de la Srta. Elida Ataucusi Rivera, el monto de s/. 374.00 (trescientos setenta y cuatro con 00/100 soles)

1.- El Jurado Evaluador para el proceso de Ratificación o Separación Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
Que, mediante OFICIO N° 295-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica eleva la propuesta del Jurado Evaluador para el proceso de Ratificación o Separación Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, para su aprobación y emisión de acto resolutivo; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR
El Jurado Evaluador para el Proceso de Ratificación o Separación Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conformado por docentes principales externos:

- Presidente: Dr. Heraclio Fernando CASTILLO PICON
- Secretario: Dr. Simeón Moisés HUERTA ROSALES
- Vocal: Dr. Juan Miguel PONCE LOZA

2.- La devolución de dinero por pago concepto de inscripción al Centro Preuniversitario de la UNAT, ciclo 2021-II, a favor de la Sra. Adriana Rivera León, apoderada de la Srta. Elida Ataucusi Rivera, el monto de s/. 374.00 (trescientos setenta y cuatro con 00/100 soles)
Que, mediante INFORME N° 280-2021-UNAT/P-DIGA el Director General de Administración solicita aprobación mediante acto resolutivo la devolución de dinero por pago concepto de

inscripción al Centro Preuniversitario de la UNAT, ciclo 2021-II, a favor de la Sra. Adriana Rivera León, apoderada de la Srta. Elida Ataucusi Rivera, el monto de s/. 374.00 (trescientos setenta y cuatro con 00/100 soles); el cual cuenta con informe del Director del Centro Preuniversitario y el Jefe de la Unidad de Tesorería de la UNAT; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

La devolución de dinero por pago concepto de inscripción al Centro Preuniversitario de la UNAT, ciclo 2021-II, a favor de la Sra. Adriana Rivera León, apoderada de la Srta. Elida Ataucusi Rivera, el monto de s/. 374.00 (trescientos setenta y cuatro con 00/100 soles).

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 13 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA
DR. DARIO E. MEDINA CASTRO
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA "DANIEL HERNANDEZ MORILLO"
Dra. Gladys Bernardita León Montoya
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO
Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA "DANIEL HERNANDEZ MORILLO"
SECRETARIO GENERAL
Abog. Adalberto Cruz García
SECRETARIO GENERAL